



**Recursos Educativos Abiertos, una nueva herramienta para la  
educación ciudadana**

**Tesis que para obtener el grado de:  
Maestría en Tecnología Educativa**

presenta:

**Gabriela Miranda Leyva**

CVU: 664178

Asesor tutor:

**Mtro. Felipe Jesús Monroy Iñiguez**

Asesor titular:

**Dr. Manuel Morales Salazar**

**Ciudad de México, México**

**Abril 2017**

## Dedicatorias

- A mis papás, Alba y Oscar, por creer en mí y apoyarme sin dudar en cada paso que doy.
- A mis hermanas, Albita, Ale y Libi, muchas gracias por ser las personas que la vida me obligó a tener a mi lado. Sin los comentarios sarcásticos, las críticas constructivas y muchas tazas de té, mi vida no sería igual.
- A Agustín, gracias por los mensajes llenos de energía y apoyo que me dejabas entre toda la montaña de lecturas, llegaban justo cuando más los necesitaba.
- A Diana, empezamos juntas esto y sin nuestras largas conversaciones con té y galletas en la oficina, no lo hubiera podido hacer.
- A mis amigos, Mara, Mony, Ivón, Rut, Victoria y Arturo, por celebrar conmigo todos mis logros y acompañarme en el camino.
- Baloo, lograste 3 licenciaturas y 2 maestrías, ya te puedes ir a descansar.

## **Agradecimientos**

- Quisiera agradecer al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, por estos once años llenos de aprendizaje, en especial al Campus Santa Fe, pues se convirtieron en parte de mi familia.
- Al Mtro. Felipe Jesús Monroy Iñiguez por su apoyo y guía en la realización de esta tesis y al Dr. Manuel Morales Salazar por su colaboración.
- A todos los profesores que formaron parte de mi preparación, muchas gracias por estar dispuestos a responder todas mis dudas, por exigirme cada vez más y por formar parte de este reto.

# **Recursos Educativos Abiertos, una nueva herramienta para la educación ciudadana**

## **Resumen**

La educación ciudadana es un tema que en la actualidad no se habla, pues en realidad no se enseña a las personas a ser ciudadanos, se enseña la Historia, la Constitución y los Derechos y Deberes y con esa información debería de ser un ciudadano ejemplar, pero la realidad es otra. La educación ciudadana es importante y ahora con la ayuda de los Recursos Educativos Abiertos ésta puede ser clave para formar ciudadanos participativos. El objetivo de esta investigación fue estudiar si los Recursos Educativos Abiertos son una herramienta útil para la educación ciudadana. La investigación se realizó por medio del método cualitativo, haciendo uso de la observación participativa y la entrevista semiestructurada. Como método de análisis se hizo una triangulación de datos que también sirvió como una forma para validar los resultados. El estudio se realizó en la materia de “Compromiso Ético y Ciudadano” de la Preparatoria del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe. Dentro de los resultados encontrados fue que los Recursos Educativos Abiertos funcionan como una herramienta para la educación ciudadana ya que no sólo cumplen con los objetivos del temario, sino que también enseñan al alumno la cultura del acceso libre a la información. Otro resultado es que las redes sociales podrían funcionar como una herramienta que apoye a la formación de ciudadanos, pues éstas no solo sirven para socializar, sino se han convertido en una fuente de noticias y de denuncias, por lo que el uso de redes sociales en la participación ciudadana, podría ser una nueva línea de investigación.

## Índice

Capítulo 1. Marco Teórico .....	1
1.1 Educación ciudadana .....	1
1.1.1 Educación cívica Vs. Educación ciudadana.....	2
1.1.2 Concepto de ciudadanía .....	3
1.1.3 Participación ciudadana en México .....	4
1.2 Uso de la tecnología en la educación.....	4
1.2.1 Nativos digitales.....	5
1.2.2 Tecnología y Educación en el México actual .....	6
1.2.3 Beneficios del uso de tecnología en la educación ciudadana.....	7
1.2.4 Brecha digital .....	8
1.3 Recursos Educativos Abiertos .....	8
1.3.1 Cultura libre y acceso abierto a la información .....	9
1.3.2 Ciudadanía y recursos educativos .....	10
Capítulo 2. Planteamiento del Problema .....	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.2 Planteamiento del problema .....	13
2.3 Objetivos.....	13
2.3.1 Objetivo General .....	13
2.3.2 Objetivos Específicos.....	13
2.4 Justificación .....	13
2.5 Delimitación del estudio .....	14
Capítulo 3. El método.....	15
3.1 Método de investigación.....	15
3.2 Participantes.....	15
3.3 Instrumentos .....	16
3.3.1 Guía de observación.....	16
La información de las guías de observación fue recolectada por medio de la observación participante, gracias a ésta los investigadores tienen la facultad de.....	16
3.3.1.1. Guía de observación entrevista.....	16
3.3.1.2 Guía de observación de la implementación del REA.....	16
3.3.2 Entrevista .....	17
3.4 Procedimientos .....	17
3.5 Estrategia de análisis.....	18
Capítulo 4. Resultados.....	19
4.1 Resultados y discusión de resultados.....	19

4.1.1 Educación ciudadana.....	19
4.1.2 Uso de REA en la educación ciudadana .....	23
4.2 Confiabilidad y validez.....	26
Capítulo 5. Conclusiones.....	28
5.1 Conclusiones.....	28
5.2. Limitaciones .....	29
5.3 Propuestas nuevas.....	29
Referencias .....	31
Apéndices .....	36
Apéndice A. Carta de autorización.....	36
Apéndice B. Cuadro de Triple Entrada.....	37
Apéndice C. Instrumentos .....	38
Guía de observación Entrevista.....	38
Guía de observación REA.....	39
Entrevista semiestructurada .....	40
Pasos a seguir para la realización del REA.....	41
Apéndice D. Evidencias.....	42
Curriculum Vitae.....	44

## Capítulo 1. Marco Teórico

Este capítulo presenta de manera sintetizada la literatura analizada para la investigación. Tiene el objetivo de contextualizar al lector con los hallazgos más importantes de los temas que se abarcan en esta investigación como son educación ciudadana, uso de la tecnología en la educación y los recursos educativos abiertos.

### 1.1 Educación ciudadana

El ser humano ha sufrido grandes transformaciones debido al uso de la tecnología (Crowe, 2006). Ahora es necesaria una forma diferente de educar a las nuevas generaciones, una educación que se adapte a sus necesidades y las prepare con las habilidades que requieren para enfrentar los desafíos que les depara la globalización por medio de una educación enfocada en la ciudadanía, y a su vez realizar grandes cambios en el futuro del país.

La educación ciudadana intenta educar para que las personas pongan en práctica sus derechos, puedan participar en las decisiones que toman sus representantes, reciban los servicios básicos de bienestar y tengan una vida digna. (Álvarez, Del Roble y Torres, 2013). Para obtener esto se requiere que los alumnos conozcan esta información y la apliquen, pues todos son ciudadanos, que tienen los mismos derechos, pero se necesita que se reconozcan las diferencias, para así razonar, comparar y respetar las ideas ajenas y propias, comprometidos con la comunidad y el país en el que se desarrollan (Cornejo, 2012).

De acuerdo con la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1997 citado por Gallardo, 2009):

Los cuatro pilares básicos sobre los que la educación debe estructurarse giran en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (p. 125)

La educación ciudadana está involucrada con estos pilares, ya que como ciudadanos es necesario aprender:

- A conocer el entorno; quiénes lo conforman, qué instituciones, qué asociaciones civiles y qué comunidades.

- A hacer; a involucrarse con actividades que forman parte de la vida diaria de la ciudad, saber cuáles son sus derechos y obligaciones como ciudadanos.
- A vivir juntos a pesar de las diferencias y aprender a relacionarse con otras personas para así convertir el aprendizaje en una colectividad del “somos”,
- A ser; aprender a ser ciudadanos participativos y comprometidos.

Según Gallardo (2009) gracias a la educación se pueden “formar ciudadanos libres, democráticos, responsables y críticos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa” (p. 120). Es por esto que la educación enfocada en la formación de ciudadanos es necesaria para el futuro, pues con ella se puede involucrar a las personas en mejorar su entorno, en tener un pensamiento crítico y a no quedarse con los brazos cruzados, pues al reconocerse como ciudadano sabrá qué es lo mejor para su ciudad y actuará en consecuencia.

**1.1.1 Educación cívica Vs. Educación ciudadana.** Desde el primer año de la educación básica se enseña la historia del país; quiénes son los héroes de las batallas, los símbolos patrios, el Himno Nacional, algunos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los días festivos, cuántas y cuáles batallas se ganaron, entre otros datos. Estos aprendizajes comprenden lo que se conoce como educación cívica, “sus principales componentes eran los contenidos patrióticos: la historia vista desde los hechos heroicos; los símbolos patrios; conocimiento superficial de las leyes, los derechos y las obligaciones ciudadanas” (Caruso, 2007, citado por Álvarez, Del Roble y Torres, 2013, p. 155). Esta información es superficial, ya que, con sólo mencionar la historia, los símbolos patrios, los artículos de la Constitución, los derechos y obligaciones que tienen, los alumnos no comprenden la importancia y la responsabilidad de lo que significa ser ciudadano.

No es útil para la sociedad contemporánea un ciudadano que sepa los nombres de los héroes de las batallas y los tres primeros artículos de la Constitución, si no está informado o no le interesa lo que sucede en su comunidad. El objetivo de la educación ciudadana es que los alumnos desde una temprana edad conozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos, pero que también cumplan con sus obligaciones. Se busca una educación que ayude a la “construcción de una sociedad multicultural, justa,



tolerante, solidaria y equitativa, donde se respeten los Derechos Humanos y de ciudadanía de todas las personas que forman parte de ella” (Gallardo, 2009, p. 121).

Por medio de la educación ciudadana y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC) la finalidad es preparar a los alumnos para los desafíos que tendrán en su futuro, y sobre todo que estén comprometidos con su comunidad. El concepto de educación ciudadana es más amplio que el de educación cívica, pues con la educación ciudadana, la intención es informar al alumno de los derechos y obligaciones que tiene desde temprana edad, ya que el ser humano aprende a ser ciudadano a una temprana edad, contrario a lo que se piensa, ser ciudadano no es sólo votar para elegir al presidente del país (Martínez, 2006), es formar parte de una sociedad y participar activamente en ella, ya que “la ciudadanía que precisamos en la actualidad es aquella que tiene una dimensión activa, responsable, crítica intercultural y desarrollada en múltiples ámbitos” (Rodríguez y Sabariego, 2003, citado por Gallardo, 2009, p. 121).

**1.1.2 Concepto de ciudadanía.** El ser humano, antes de convertirse en ciudadano es una persona que tiene emociones, sentimientos, valores, relaciones personales, laborales y familiares, con dudas, sueños y temores, y de acuerdo a López (2009) inscrito en la persona está el ciudadano, esa persona que se relaciona con su sociedad y las instituciones que lo amparan. En la actualidad, ser ciudadano no es tarea sencilla, se necesita estar informado, tener una opinión y participar; ser ciudadano es un ejercicio, por lo tanto, tiene que ser aprendido (López, 2009) y por medio de la educación ciudadana se puede preparar para esta tarea a las futuras generaciones.

Ciudadanía, de acuerdo con García y Lukes (1999, citado por López, 2009) es la unión de tres elementos: posesión de derechos y deberes, pertenencia a una comunidad (Estado) y oportunidad de contribuir a la vida pública. Estos tres elementos son los que definen al ciudadano, la actualidad mexicana es diferente, pues se le exigen muchas cosas al Estado, ya que se vive dentro de su territorio, pero en ocasiones los ciudadanos no quieren cumplir con sus obligaciones, es ahora cuando se puede generar un cambio, ya que se puede enseñar a las personas a ser un ciudadano que se preocupa y ocupa de su

entorno que toma decisiones basándose en el conocimiento que tiene sobre sus obligaciones y derechos, al pertenecer a esa comunidad.

**1.1.3 Participación ciudadana en México.** De acuerdo a los resultados presentados por el Instituto Federal Electoral (IFE) de México, la participación ciudadana en las elecciones federales del 2012 fue de un 62,08%, hubo un crecimiento de 3.58% con respecto a las elecciones del 2006, aunque no fueron las elecciones con mayor participación ciudadana. Algo relevante es que, en estas elecciones, dentro de la participación electoral por edad se ve un aumento en el sector 18-19 años, que son los jóvenes que están ejerciendo su voto por primera vez, éstos incluso son más que el sector 20-29 y 30-39 (IFE, 2015).

Por otra parte, se tiene una visión diferente de la participación ciudadana, o como lo llama Gozávez (2011) civismo-en-red, gracias a las innovaciones tecnológicas que existen; éstas proporcionan nuevas formas de participación y activismo social, lo cual se logra a través de las redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, Blogs, Youtube, etc.*). Algo muy importante es que las nuevas generaciones son consumidoras de información y los jóvenes se están transformando a no sólo ser consumidores, sino también a ser productores de esa información (Kaufman, 2005) y para ser productores necesitan estar informados y participar dentro de su comunidad.

De acuerdo con la UNESCO (2013) gracias a estas innovaciones la democracia se enriquece y se crea un nuevo orden social llamado “ciberciudadano” que tiene más poder del que nunca tuvo el ciudadano convencional. Esto se debe a que ahora se tiene acceso a mucha más información, pero lamentablemente no todos los ciudadanos se convierten en “ciberciudadanos.” Para eso se requiere una educación donde los alumnos aprendan a informarse y a validar esa información, para así generar una verdadera participación ciudadana y no el simple hecho de ir a votar o no.

## **1.2 Uso de la tecnología en la educación**

Las grandes transformaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación hacen que la manera en la que el ser humano se relacione haya cambiado (UNESCO, 2013). No sólo la manera de relacionarse se ha modificado, sino también la forma en la que el ser humano aprende y los recursos educativos que se utilizan dentro del salón de clases. Herramientas como la internet le han dado la oportunidad al ser

humano de ser autodidacta y de decidir qué quiere aprender; libertad que antes no se tenía. Ahora los alumnos aprenden más fuera del aula que dentro de ella, y es por eso que las instituciones tradicionales se están adaptando a este nuevo contexto. Las TIC no sólo afectan a profesores y estudiantes, sino a todos los actores principales del proceso escolar, investigadores y administrativos también tienen que adaptarse a estas transformaciones (Aguilar, López y Ramírez, 2014).

En la educación, la tecnología es una herramienta valiosa que le da oportunidades al ser humano y además puede apoyar en la formación de los ciudadanos, según Careaga y Ramírez (2011) “las tecnologías digitales pueden ofrecer posibilidades innovadoras e interesantes para superar las limitaciones geográficas, sociales y de diversidad” (p. 360), pues ahora se tiene acceso a muchos más recursos que antes, y se generan nuevas formas de aprendizaje, como lo menciona Brunner (2003, citado por Morales, Olguín y Ramírez, 2013) la revolución digital que se está llevando a cabo, está creando una sociedad que se basa en el uso de las tecnologías y el conocimiento.

No hay que olvidar que la Internet sirve como plataforma donde se desarrollan procesos de aprendizaje, y al mismo tiempo es visto como una fuente de innumerables peligros y “un factor de degradación de nuestra vida social y nuestra cultura” (Freire, 2009, p. 3). Para cambiar esta forma de pensar es importante la educación, pues se intenta que los alumnos pasen de perder el tiempo en la red, a utilizar de una mejor manera los espacios de aprendizaje y socialización existentes en la *Web*.

**1.2.1 Nativos digitales.** Hay muchas formas de categorizar a los usuarios de sistemas digitales (Hernández, Ramírez y Cassany, 2014): usuarios 1.0 y 2.0, consumidores y productores, por generaciones, nativos digitales e inmigrantes digitales, visitantes y residentes; para este trabajo se parte de la categorización de nativos digitales e inmigrantes digitales.

La generación a la que se educa ahora y las generaciones que vendrán, desde que nacen están en contacto con el uso de la tecnología (Education Commission of the States, 2012). La internet, la televisión, los celulares y/o los videojuegos han dotado a estas personas de herramientas y habilidades que las generaciones pasadas no tenían, a quienes forman parte de esta generación se les llama “nativos digitales” (Prensky, 2001). Ellos juegan, aprenden, se entretienen y se relacionan con otros seres humanos por

medio de las TIC, y una de las características principales de los nativos digitales mencionada por Crovi (2010) es que “desarrollan habilidades intensivas en el uso de las tecnologías digitales, pero carecen de los recursos cognitivos necesarios para jerarquizar la información que reciben o interpretarla, lo que les impide mejorar con ella sus actividades cotidianas” (pp. 122-123). Como ya se mencionó, los alumnos al entrar a la escuela ya cuentan con diferentes habilidades gracias al uso de la tecnología, pero estas habilidades no están del todo desarrolladas, y es aquí donde gracias a la educación y los recursos educativos se logra que los alumnos tengan las herramientas necesarias y aprendan a ser ciudadanos comprometidos con su comunidad.

La contrariedad que existe en la educación es que los nativos digitales son educados por los llamados “inmigrantes digitales” (Prensky, 2001) personas que se tuvieron que adaptar a los cambios de su entorno y aprendieron a utilizar la tecnología. Los profesores inmigrantes no están familiarizados con el mundo digital y, además, en el caso de México, el currículo de los profesores de educación básica pública no incluye ningún tipo de formación en las TIC (Castellanos, et al., 2011). Esto ha generado que los alumnos busquen otros aprendizajes fuera del aula, y que los profesores tengan que aprender y utilizar diferentes herramientas y recursos educativos para vincularse con sus alumnos y así hablar un idioma más o menos similar.

Es importante mencionar que no todos los que pertenecen a esta categoría pueden ser considerados nativos digitales, ya que existe un gran porcentaje de la población que vive en zonas rurales o en condiciones de pobreza extrema y no tiene la posibilidad de tener acceso ni a los avances tecnológicos, ni a la información que existe en la red, y con el paso del tiempo esto genera un distanciamiento, discriminación y grandes diferencias dentro de la sociedad (Crovi, 2010).

**1.2.2 Tecnología y Educación en el México actual.** El uso de la tecnología en la educación no es una novedad, este tema se ha estado trabajando desde el año 1989 por la Secretaría de Educación Pública (Casillas, Contreras y Ramírez, 2014). Han sido muchos los intentos por parte del gobierno de integrar las TIC, por nombrar algunos: Programa de Desarrollo Educativo, 1995; Programa Nacional de Educación 2001; Programa Sectorial de Educación 2007; además de proyectos federales como Enciclomedia, MiCompuMX, Aula telemática (2011); y Habilidades Digitales para

Todos (2011). Estos programas han tenido sus aciertos y sus desaciertos, pero hay algo muy claro, no han podido abarcar todo el territorio mexicano y no han tenido el éxito necesario para reducir la brecha digital (Tello-Leal, 2014).

Cuando se habla de educación y TIC, no se trata solamente de computadoras, programas, aplicaciones o dispositivos electrónicos, de acuerdo a la UNESCO (2013) “es la oportunidad de reflexionar acerca de cómo estamos pensando la educación y cómo las personas jóvenes y los docentes aprenden y enseñan” (p. 18). No sólo hay que incorporar computadoras dentro del salón de clases y darles *Tablet* a los alumnos, sino que es necesario reconsiderar la manera en la que el profesor enseña y el alumno aprende. La educación actual es una contradicción, pues en ocasiones los alumnos están más preparados que los profesores en el uso de las TIC, lo cual genera un ambiente poco beneficioso para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tampoco se trata de que el profesor tenga que poseer toda la información, pero sí las capacidades suficientes para enfrentarse a un salón de clases donde los alumnos cuentan con mayor información que antes.

**1.2.3 Beneficios del uso de tecnología en la educación ciudadana.** El uso de tecnologías dentro de la educación nos da la posibilidad de que los alumnos desde temprana edad tengan una mayor autonomía y responsabilidad. Al estar conectados los alumnos deciden qué aprender y cómo lo aprenden, y están adquiriendo las técnicas y habilidades básicas para participar plenamente en la sociedad contemporánea (Ito, 2008). El poder de decidir qué quiere aprender, cómo y con quiénes; le da al ser humano un poder que antes no tenía, y le proporciona al ciudadano las bases que necesita para informarse y saber cómo puede ayudar y mejorar la comunidad donde vive.

Otro factor positivo del uso de la tecnología en la educación es que “los jóvenes prefieren los espacios digitales porque el estatus y la autoridad vienen determinados por sus habilidades y no por una jerarquía establecida” (Freire, 2009, p.3). El profesor en el salón de clases es la autoridad y antes no se podía cuestionar su conocimiento, pero en la actualidad, los alumnos pueden y deben cuestionar al profesor. Gracias al uso de las TIC en la educación, el salón de clases deja de ser ese lugar rígido en el que sólo se escucha la voz del profesor y se convierte en un espacio donde todos pueden dar su punto de vista y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así, el aula se convierte en un

lugar parecido al que encuentran cuando están en los espacios digitales y sus aprendizajes no son preestablecidos.

**1.2.4 Brecha digital.** El concepto de brecha digital tiene muchas definiciones, y para este trabajo se considera el definido por Morales, Olguín y Ramírez (2013) como brecha digital de acceso, “se caracteriza por las condiciones de infraestructura en telecomunicaciones disponibles – o no – para una nación, un grupo de personas o un individuo” (p.3). El hecho de que muchas personas no tengan acceso a las TIC debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria está generando en el mundo diferencias contrastantes entre los individuos de una misma generación, pues como indican Casillas, Ramírez y Ortiz (2013) tener acceso a las TIC crea una diferenciación entre los seres humanos y les permite competir, no sólo dentro de la escuela, sino también en diferentes ámbitos sociales y políticos. Es importante para los gobiernos y la sociedad intentar reducir esta brecha digital de acceso lo más que se pueda, pero para hacerlo es necesario tener no sólo presupuesto para la infraestructura, sino también personal capacitado para darle continuidad al proyecto, pues no va a ser algo que se pueda lograr de un año a otro, sino que se necesita un plan diseñado para lograr la reducción de esa brecha.

### **1.3 Recursos Educativos Abiertos**

De acuerdo con Marqués (2011), un recurso educativo es cualquier material cuyo principal objetivo no es apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero si se ocupa en un contexto educativo determinado, se convierte en un recurso educativo. Un ejemplo de esto es el uso de un video en el salón de clases, este video quizás no tenía un objetivo educativo, pero al usarlo dentro del salón de clases, los alumnos se pueden transportar en tiempo y espacio, y sobre todo da una representación visual, a la vez que ayuda al entendimiento de la materia y motiva al alumno (Sime y Ramírez, 2010).

El término de Recursos Educativos Abiertos (REA), fue usado por primera vez en julio del 2002, en un taller de la UNESCO sobre cursos abiertos en países en vías de desarrollo (Mortera, 2009). Las TIC han transformado no sólo el campo de la información y la educación, sino también han logrado que los recursos educativos puedan ser compartidos y se generen “espacios donde educadores y educandos construyen su conocimiento de maneras nuevas y propositivas, en formatos totalmente abiertos” (Sims, 2008, citado por Mortera, 2009, p. 12).

Para que un recurso educativo sea considerado abierto necesita tener las siguientes características, de acuerdo con Careaga y Ramírez (2012), que se pueda acceder:

- Sin tener problemas legales en materia de derechos de autor
- Sin que el tipo de formato del REA o de cualquiera de sus componentes dependa del uso de programas informáticos comerciales
- Que para su edición no se requiera del uso de programas de licencia de uso que hayan sido causantes de un pago, acto ilícito o que sus condiciones coarten las libertades del usuario. (p.11)

**1.3.1 Cultura libre y acceso abierto a la información.** La tecnología ha cambiado las prácticas habituales de los docentes y estudiantes y ahora es tiempo de generar herramientas tecnológicas que satisfagan las necesidades de los alumnos (Careaga y Martínez, 2012). Para lograr este objetivo se habla del movimiento global de cultura libre: libertad de uso, libertad de acceso y edición y libertad de distribución y acceso abierto: “licenciamiento que garantice el libre acceso a la información, hospedaje de la información en repositorios de acceso abierto en formatos estándar y habiendo sido creados o modificados con software libre” (Careaga y Martínez, 2012, p. 12).

Uno de los recursos que cumplen con las características de cultura libre y acceso abierto, son los REA pues tienen como objetivo ofrecer materiales digitales de forma gratuita, pero respetando los derechos de autor y las licencias, estos materiales están a disposición en cualquier momento, en el lugar que sea, y buscan apoyar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje a nivel mundial (Mortera, 2010). Esto le da la posibilidad al ciudadano de tener acceso a mucha más información.

Otro recurso disponible son las licencias *Creative Commons* (en adelante CC) que buscan “usar derechos privados para crear bienes públicos” (Restrepo, 2010, p. 9) esto no implica que el autor renuncie a los derechos de su obra, sino que, si quiere, tiene la posibilidad de compartirla. Para lograr esto se necesita cumplir con cuatro condiciones (Restrepo, 2010):

- Reconocimiento: el autor reconoce que otros pueden copiar, distribuir, exhibir y ejecutar la obra que está protegida por *copyright*, pero sólo si se reconoce al autor en sus créditos.
- No comercial: no se permite hacer uso de la obra para propósitos comerciales.
- Sin obra derivada: no se permite crear obras derivadas de la original.

- Compartir igual: en caso de existir una obra derivada, ésta tiene que ser bajo una licencia igual a la obra original (p. 9).

El objetivo de las licencias CC es que sea el titular de los derechos quien decida si su obra y su uso va a tener restricciones o libertades, y se da la oportunidad a terceros de tener a su alcance obras e información que sin las licencias CC no hubiera podido ser posible, pero como ya se mencionó, estas libertades al ciudadano también le dan responsabilidades, pues se tiene que cumplir con las condiciones y le enseñan al ciudadano a respetar las normas y las diferentes maneras de pensar que tienen los seres humanos.

**1.3.2 Ciudadanía y recursos educativos.** “La buena ciudadanía no puede enseñarse, tiene que ser meditada, experimentada y practicada” (Sim & Print, 2005, citado por Chee, Mehrotra, y Liu, 2013, p. 17) es aquí donde se utilizan y aprovechan los recursos educativos, pues gracias a ellos se puede generar la experiencia de participar activamente en una comunidad, ya sea por medio de videojuegos, blogs, videos, aplicaciones, etc., hay REA que están a nuestro alcance y se pueden utilizar para generar en los alumnos esa empatía que necesitan para poder convertirse en ciudadanos activos. Como lo mencionan Álamo y Dávila (2011) utilizar elementos de la realidad de los alumnos facilita el aprendizaje y los alumnos aprenden a asociar nuevos conocimientos con la realidad, lo cual ayuda en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Chee, Mehrotra, y Liu (2013) proponen un recurso educativo que es un juego llamado *Statecraft X*, en el cual, por medio de su celular los 42 alumnos de una clase de Ciencias Sociales en Singapur aprendieron sobre ciudadanía. Al final del programa los alumnos tenían que escribir un ensayo donde expusieran lo aprendido en la clase sobre ciudadanía y gobierno, dicho ensayo se comparó con los realizados por otro grupo al que se le enseñó con el método normal, y los resultados indicaron que los alumnos que utilizaron *Statecraft X* lograron el resultado esperado en cuanto al aprendizaje sobre ciudadanía. Uno de los factores más importantes de este tipo de recursos educativos es que utilizan imágenes visuales, gracias a las cuales la información está mejor contextualizada y se digiere de una manera más fácil, a que la información sea oral o presentada en un texto escrito (Hayes y Marino, 2012).



Otro ejemplo de recursos educativos es *OpenScout*, un proyecto de investigación europeo que se implementó desde septiembre de 2009 hasta octubre de 2012, el objetivo era la exploración y utilización de contenidos libres generados por el usuario, así como la mejora de su comunidad. Tiene un enfoque temático orientado específicamente a la economía, la gestión y los negocios (Arguedas, Martín, y San Juan, 2013).

Otro recurso educativo es MATI-TEC, un proyecto creado por el Tecnológico de Monterrey, que tuvo como objetivo generar un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias de español y matemáticas en alumnos de primarias públicas en la Ciudad de México a través de dispositivos móviles con acceso a internet y con una aplicación desarrollada por la institución, dicho proyecto ha beneficiado a más de 6,000 alumnos en cuatro años (Olvera, 2017).

Los REA abarcan diversos temas, no tienen que enfocarse sólo en ciudadanía para generar un cambio, sino que también por medio de temas como los negocios y el emprendimiento, se puede enseñar a ser mejores ciudadanos.

En el corazón del movimiento de los recursos educativos abiertos está la simple y poderosa idea de que el conocimiento existente en el mundo es un bien público y que la tecnología en general y la *World Wide Web* en particular, proveen de una extraordinaria oportunidad para todos de compartir, usar y reusar este conocimiento (Hewlett Foundation, 2006 citado por Mortera, 2015, p. 15).

La literatura sobre este tema es amplia y abarca diferentes temas desde participación ciudadana, brecha digital, la tecnología en la educación hasta llegar a los recursos educativos abiertos como una herramienta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ciudadana. Se pudo ver que son muchos los recursos con los que se puede enseñar de una mejor forma cómo ser ciudadanos participativos y que la tecnología es una herramienta clave para la educación.

## Capítulo 2. Planteamiento del Problema

En este capítulo, por medio de los antecedentes se busca que el lector comprenda cómo se identificó el problema con base en la literatura revisada, con el objetivo de plantearlo como una pregunta que se busca responder en esta investigación. También se define el objetivo general y los objetivos específicos y por último se hace una delimitación del estudio.

### 2.1 Antecedentes

Los REA iniciaron en el año 2001 gracias a una idea generada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, donde decidieron publicar en línea y abierto al público su catálogo académico (Glasserman, Rubio y Montoya, 2013). Un año después, la UNESCO decide definir el concepto de Recursos Educativos Abiertos como un “recursos digitales de acceso libre y con licencias de uso enfocadas a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación” (Glasserman, Rubio y Montoya, 2013, p. 47). En México, el uso de REA es reciente y en el 2008 el Tecnológico de Monterrey creó el *knowledge hub* “Temoa” que tiene a su alcance más de 500,000 recursos educativos abiertos y más de 10,000 miembros (Temoa, 2017).

Por otra parte, la educación ciudadana en México no ha existido como tal, ésta ha sido confundida con materias como civismo o educación cívica. Dentro de la educación cívica, lo principal era “la concepción étnica y cultural de ‘lo mexicano’, propia de la ideología nacionalista revolucionaria” (Corona y De la Paeza, 2009, p. 29). Hubo un cambio en el gobierno de Luis Echeverría, ya que debido a una reforma educativa se crearon cuatro áreas de conocimiento elemental: matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales. La materia de Historia y Civismo pasó a ser Ciencias Sociales y de acuerdo con Corona y De la Paeza (2009), en esta época, el ciudadano ideal del futuro es una persona que dice “conocer” los problemas de México, pero su participación para solucionar problemas no está presente en ningún libro de texto, por lo que la participación ciudadana no era el objetivo que se quería lograr.

En la actualidad la participación ciudadana es importante, la sociedad se ha dado cuenta que necesita participar y actuar para transformar su realidad (Serrano, 2015), y así también generar un cambio en su comunidad, por eso ahora es cuando se debería

promover e implementar una educación ciudadana con apoyo de la tecnología y de los REA y así lograr una transformación en las futuras generaciones, y sobre todo en los ciudadanos. Es importante mencionar que el actual gobierno mexicano pretende realizar una nueva reforma educativa la cual incorpora nuevamente a las aulas de primaria y secundaria una educación ética y cívica (Melgar, 2012).

## **2.2 Planteamiento del problema**

Después de una revisión exhaustiva de la literatura para la redacción del marco teórico, se definió la siguiente pregunta de investigación:

¿Son los Recursos Educativos Abiertos una herramienta útil para la educación ciudadana?

## **2.3 Objetivos**

Los objetivos planteados para esta investigación son los siguientes:

**2.3.1 Objetivo General.** Determinar si el uso de Recursos Educativos Abiertos sobre la educación ciudadana es una herramienta útil para la materia de Compromiso Ético y Ciudadano.

### **2.3.2 Objetivos Específicos.**

Comprobar si el uso de Recursos Educativos Abiertos en la materia de Compromiso Ético y Ciudadano beneficia el entendimiento de los alumnos.

Comprobar si los alumnos de la materia Compromiso Ético y Ciudadano cuentan con conocimientos sobre el tema de ciudadanía.

## **2.4 Justificación**

Como ya se ha mencionado, las TIC le han dado al ser humano libertades e información que antes no poseía, y además han dotado al ser humano de habilidades y herramientas que puede utilizar para generar mayor conocimiento y así educar a mejores seres humanos y ciudadanos.

Los REA forman parte de esas herramientas, pues han transformado la manera en la que se desarrollan recursos educativos, ya que se busca que éstos sean compartidos y contruidos entre diferentes personas y así formar una cultura libre. Gracias a los REA se genera una cultura de compartir (Atkins, 2007, citado por Mortera, 2009), pues se intercambian conocimientos e ideas de todo tipo de temas para cualquiera que esté

interesado. Este intercambio hace que el ser humano y por consiguiente el ciudadano acepte y respete las ideas de los demás, y también conozca y aprenda cosas diferentes a las que está acostumbrado. Una de las características que tiene la educación ciudadana es que quiere educar en la diversidad, ya que no todos los seres humanos piensan igual, por lo que los REA ayudan a generar un mejor entendimiento con el otro y los alumnos aprenden a respetar el trabajo y las ideas de las demás personas, pues al ocupar los REA no se convierten en los dueños del trabajo de otros, sino que aprenden a respetar el trabajo de los demás

## **2.5 Delimitación del estudio**

El estudio se realizó a alumnos inscritos en la materia de Compromiso Ético y Ciudadano, de la Preparatoria del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe durante el semestre escolar Enero-Mayo 2016 en la Ciudad de México. Esta preparatoria cuenta con tres modalidades que son: bicultural, multicultural e internacional, la materia de Compromiso Ético y Ciudadano, forma parte del plan de estudios de las modalidades de bicultural y multicultural y se imparte en tercer semestre. Debido a que este semestre sólo hay un grupo y son 13 alumnos inscritos, el alcance es limitado. Con esta investigación se busca ver cómo los REA y la tecnología pueden ser herramientas clave para la educación ciudadana y que pueden servir para formar ciudadanos mejor preparados y más participativos.

Como se puede ver gracias a los antecedentes presentados, la educación ciudadana ha sido confundida con el estudio de otras ciencias sociales y ahora con el uso de la tecnología se pueden implementar REA para que beneficien la comprensión de los estudiantes. El establecer objetivos claros ayudará a seleccionar los instrumentos de recolección y el método de investigación de la investigación.

## **Capítulo 3. El método**

En este capítulo se presentan los pasos que se siguieron para obtener los datos, los instrumentos de recolección de estos, los procedimientos que se llevaron a cabo y se define la estrategia para analizar los datos obtenidos. Dentro de la investigación se busca responder cómo los REA y la tecnología puede ayudar a formar ciudadanos participativos y mejor preparados.

### **3.1 Método de investigación**

El enfoque metodológico que se eligió para esta investigación es el cualitativo, ya que se buscó un método donde el investigador estuviera involucrado en la recolección y análisis de datos. De acuerdo con Merriam (2009, citado por Valenzuela y Flores, 2013) una de las características principales del método cualitativo es que “está enfocado en el significado y la comprensión” (p. 479), y es por eso que este método no se preocupa por obtener datos duros, sino comprender el porqué de la situación.

Se utilizará el método de indagación: estudio de caso cualitativo, pues su objetivo es hacer un análisis de profundidad de un sistema delimitado y en este caso la muestra es no aleatoria y se busca hacer una descripción detallada. Gracias al método cualitativo se puede comprender el proceso por el cual las personas actúan en su vida y se preocupa más por entender “el fenómeno de interés desde las perspectivas de los participantes, no desde el investigador” (Valenzuela y Flores, 2013, p. 479). Para la presente investigación este aspecto es muy importante, pues se busca que, por medio del uso de la tecnología y la implementación de REA en el salón de clases, los alumnos sean mejores ciudadanos y los mismos estudiantes son los participantes, por lo que son un aspecto fundamental para el desarrollo de la investigación.

### **3.2 Participantes**

Los participantes se escogieron con base en un muestreo no aleatorio intencional ya que se busca estudiar un grupo determinado a profundidad (Valenzuela y Flores, 2013). Se seleccionó un grupo de la materia Compromiso Ético y Ciudadano de la preparatoria del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, este grupo estaba formado por 13 alumnos, de los cuales 11 eran hombres y dos mujeres, todos entre las edades de 16-18 años.

Se seleccionaron esas características, pues en México no existe como tal la materia de “educación ciudadana” y después de revisar el syllabus de la materia se decidió que ésta era la apropiada para realizar la investigación, pues se busca demostrar que se pueden educar mejores ciudadanos por medio del uso de tecnología y en específico con el uso de REA en el aula. Los participantes ya cuentan con conocimientos sobre el tema de ciudadanía, pues es el primer tema de la materia de acuerdo con el syllabus, además, es importante mencionar que los alumnos como están entre los 16-18 años forman parte de los nativos digitales y están en contacto con la tecnología todo el tiempo, por medio de su celular, *Tablet o laptop*, pues también dentro del salón de clases hay una computadora y un proyector y en la institución educativa tienen acceso a computadoras e internet.

### **3.3 Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizaron son los siguientes: guía de observación y entrevista semiestructurada.

**3.3.1 Guía de observación.** Se realizaron dos guías de observación ya que de acuerdo con Merriam (1998, citado por Valenzuela y Flores 2011) ésta permite registrar información respecto al contexto, los participantes, las actividades e interacciones, la duración de un evento, así como factores sutiles y el comportamiento del investigador.

La información de las guías de observación fue recolectada por medio de la observación participante, gracias a ésta los investigadores tienen la facultad de “aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades” (Kawulich, 2005, p. 2).

**3.3.1.1. Guía de observación entrevista.** Para la entrevista grupal se desarrolló una guía de observación con el objetivo de registrar las actitudes y la participación que tenían los alumnos al momento de responder las preguntas de la entrevista grupal al inicio de la sesión. Se buscaba ver si los alumnos comprendían las preguntas, si se sentían cómodos respondiendo dichas preguntas y sobre todo si conocían el concepto de ciudadanía y lo que significa ser ciudadano.

**3.3.1.2 Guía de observación de la implementación del REA.** Para la investigación y para su uso en la sesión con los alumnos se realizó un REA el cual se desarrolló utilizando como guía una rúbrica de revisión de REA. Se optó por esta observación ya

que se tuvo el rol de profesor y se estuvo atento a las reacciones y actitudes de los alumnos mientras se realizaba la dinámica con el REA.

El REA se ocupó en la sesión después de la entrevista semiestructurada para dar el tema de Derechos y Deberes Humanos que forma parte de la Unidad 3: Compromiso Ético: Inspiración y trascendencia, primera parte: Construyendo tu comunidad. Con este documento se busca observar las reacciones de los alumnos al implementarlo en el salón de clases, pues se busca ver si el uso de REA ayuda a un mejor entendimiento de los conceptos de la materia Compromiso Ético y Ciudadanía.

**3.3.2 Entrevista.** Según Valenzuela y Flores (2013, p. 423) “la entrevista es una interacción cara a cara entre dos personas,” y ésta nos permite explorar datos a profundidad. La característica principal de una entrevista cualitativa es que ésta es flexible y dinámica. Para esta investigación se utilizó una entrevista grupal semiestructurada, ya que dentro de este tipo de entrevista las personas se comunican de una forma semiestructurada y focalizada (Valenzuela y Flores, 2013).

Las preguntas elaboradas por el investigador se realizaron de manera grupal y se realizaron en la primera media hora de la sesión que se tuvo con los alumnos, éstas tenían como objetivo indagar sobre lo que los alumnos conocen como “ciudadanía” y determinar si los alumnos estaban familiarizados con el uso de REA en el salón de clases.

### **3.4 Procedimientos**

Una vez obteniendo el permiso por parte de la institución educativa se realizaron los siguientes pasos para recolectar los datos:

1. Diseño y evaluación de los instrumentos de recolección de datos.
2. Seleccionar las variables a investigar.
3. Validación de los instrumentos de recolección por parte del tutor.
4. Realizar la entrevista grupal a los alumnos.
5. Realizar la presentación del REA con el tema de Derechos y Deberes Humanos.
6. Como se tuvo una observación participante, una vez terminada la sesión se respondieron las preguntas de la Guía de observación y se transcribieron las

respuestas más significativas de los alumnos con respecto a las preguntas que se realizaron.

7. Con base en las variables seleccionadas previamente se realizó el análisis de los resultados con los datos que arrojaron los instrumentos y por medio de una triangulación de datos.
8. Para garantizar la confiabilidad de los resultados se realizó un cuadro de triple entrada.

### **3.5 Estrategia de análisis**

La estrategia de análisis para esta investigación cualitativa será por medio de la triangulación de datos, “la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno” (Benavides y Gómez-Restrepo 2005, p. 119). Una vez se terminó con el proceso de recolección de datos, se comenzó con la identificación de conceptos e ideas expresadas por parte de los alumnos en la entrevista, esto con el fin de determinar elementos comunes y así poder crear categorías que sirvan para el análisis de la información. Esta información se vació en una matriz para que la información pueda analizarse de manera estructurada y realizar el proceso de triangulación de datos para comparar los datos obtenidos en las guías de observación.

Cada uno de los instrumentos seleccionados arrojó datos, con ellos se realizó una triangulación para así responder a las preguntas que se presentan en el planteamiento del problema, no se busca que las respuestas sean las mismas, sino que entre los instrumentos se pueda obtener información relevante ya que la triangulación de datos ayudará no sólo a verificar la información recolectada, sino a obtener nuevas líneas de investigación del problema planteado. Es importante mencionar que para garantizar la confiabilidad de los datos obtenidos se utilizó un cuadro de triple entrada.

El método es uno de los capítulos más importantes de una investigación pues como ya se mencionó, es aquí donde se decide cómo se van a obtener los datos y cómo serán analizados, en este caso los instrumentos seleccionados permitieron recolectar información que ayudará para el análisis de los resultados.



## **Capítulo 4. Resultados**

En este capítulo se presentan los datos más relevantes de la información recopilada en esta investigación, estos datos se obtuvieron gracias a los instrumentos que se escogieron y se presentaron en el capítulo anterior. Se realiza una discusión de los resultados con base en la teoría revisada en el marco teórico de la investigación. Además, se comprueba la confiabilidad y validez de los resultados, en este caso gracias a un cuadro de triple entrada y la triangulación de datos, método por el cual los datos obtenidos gracias a los instrumentos, son validados entre sí.

### **4.1 Resultados y discusión de resultados**

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron gracias a la aplicación de los instrumentos de recolección y la discusión de dichos resultados. Para la presentación de los resultados el investigador decidió separar los hallazgos según las categorías definidas anteriormente y así tener una mejor presentación de éstos.

#### **4.1.1 Educación ciudadana**

La educación ciudadana favorece a la creación de ciudadanos que ponen en práctica sus derechos y participan en la toma de decisiones de sus representantes (Crowe, 2006) pero uno de los principales conceptos que se necesitan delimitar dentro del salón de clases es definir el concepto de “ciudadanía” por lo que se decidió preguntar a los alumnos qué es lo que ellos saben sobre “el ser ciudadanos”. Al responder la pregunta de ¿Qué es ser ciudadano para ti? los alumnos se mostraron participativos y no dudaron al dar sus respuestas. Estas respuestas se dividieron en dos categorías: convivencia con otros y responsabilidad. algunas de éstas fueron:

“Ser parte de un grupo de personas que buscan un bien común”.

“Ser responsable”

“Ser una persona que comparte un territorio con más personas, con las que interactúa, dentro de una ciudad”.

“Ayudar en mi entorno logrando un bienestar común”.

“Ser parte de un conjunto de persona que viven en una misma entidad y comparten valores, responsabilidades, derechos...”

La mayoría de las respuestas que se obtuvieron de alguna forma se refieren a “otras personas” pues el reconocer que “otros” también forman parte de tu comunidad es trascendental ya que parte de ser ciudadano se basa en convivir con otras personas. De acuerdo con Cornejo (2012, p. 248) la noción de ciudadanía se tiene que asociar con “una comunidad que comparte por igual un conjunto de derechos democráticos, de participación y comunicación, en lugar de compartir un conjunto de costumbres pasadas”. La educación ciudadana es más que enseñar Historia, Civismo y las leyes de la Constitución como se realizaba antes (Álvarez, Del Roble y Torres, 2013), sino que se busca desarrollar una cultura inclusiva, donde todos participen y de alguna manera, trabajar, a pesar de las diferencias, para lograr un objetivo en común y generar un bien a toda la comunidad (Gallardo, 2009).

El concepto de ciudadanía que algunos de los alumnos dijeron es inclusivo, por lo que la materia de Compromiso Ético y Ciudadano ha cumplido con el objetivo de enseñar a que los alumnos no sólo piensen que ser ciudadano es pertenecer a un país, y exigir sus derechos, sino que, dentro de sus respuestas, también se menciona que ser ciudadano es vivir con otros que es uno de los pilares básicos de la educación de acuerdo a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1997, citado por Gallardo, 2009).

Otro concepto con el que los alumnos relacionan lo que es “ser ciudadano” es “ser responsable”, la ciudadanía viene acompañada de varias responsabilidades no sólo con tu comunidad o tu país, sino también con otros ciudadanos. Estas responsabilidades se pueden aprender (López, 2009), pues en el mundo actual se necesita educar ciudadanos con una dimensión activa, responsable y crítica, que genere un cambio en la comunidad (Rodríguez y Sabariego, 2003, citado por Gallardo, 2009) y que se haga responsable si estos cambios no son suficientes y hay que replantear la situación.

Otra de las preguntas que se realizaron a los alumnos y que ayuda a definir el concepto de ciudadanía es: ¿Tú te consideras ciudadano? La respuesta fue que sí de manera inmediata, sólo un alumno dio una explicación más larga ya que dijo que sí, pero que todavía no lo era “legalmente”, pues todavía no tiene derecho al voto, de un total de 13 alumnos de la clase fue el único que hizo ese comentario, esto se debe a que existe la noción de que el acto más importante de ser ciudadano es cuando se obtiene su derecho

al voto, de acuerdo con Rábago (2015) “el ejercicio del voto parece oscilar entre dos posturas: aquella que lo defiende como el momento culmen de la ciudadanía y la que lo deslegitima como un acto sin trascendencia política alguna” (p. 46).

Esta noción que se tiene de que el voto es lo más importante dentro de lo que significa ser ciudadano es un concepto equivocado, pues el ciudadano no sólo se define por su derecho a votar. Ser ciudadano no sólo se trata de votar, es algo más complejo y gracias al uso de la tecnología los jóvenes están más informados sobre lo que pasa en su comunidad y las maneras en las que puede apoyar. La educación ciudadana necesita apoyarse en este tipo de herramientas como los REA para que así los alumnos no sólo estén mejor informados, sino que se involucren en la cultura libre y acceso abierto a la información y aprendan sobre la cultura de compartir (Mortera, 2009).

Otra de las preguntas que se realizó fue ¿Cómo crees que se tiene que enseñar a ser ciudadano? Esto con la intención de buscar distintas maneras de enseñar a ser ciudadano, pero esa respuesta no se obtuvo, pues los comentarios fueron muy diferentes. En esta pregunta se observó que los alumnos se detuvieron a pensar su respuesta y éstas se agruparon de la siguiente manera:

- Por medio de una clase
- No se puede enseñar
- Desde pequeños en tu casa

De todas las respuestas que se obtuvieron la más relevante fue: “No se puede enseñar a ser ciudadano”. Cuando se preguntó por qué no se puede enseñar a ser ciudadano, su respuesta fue: “porque es algo que se construye poco a poco y una clase no te va enseñar a ser ciudadano”. Ser ciudadano no se puede enseñar en una clase, se puede enseñar en todas las clases, y en todo momento, es algo que se aprende con el ejemplo y con el tiempo, pues como se menciona en una de las respuestas que dieron los alumnos se puede enseñar a ser ciudadanos “desde pequeños en tu casa”, la enseñanza de la ciudadanía no se limita a la educación ciudadana, su objetivo es preparar de una mejor manera a los alumnos a que sean partícipes de las decisiones que tomen sus gobiernos, que respeten los deberes y derechos y que se reconozcan diferencias construyendo una sociedad justa, igualitaria y equitativa (Gallardo, 2009).

Otro concepto importante dentro de la educación ciudadana es la participación ciudadana ya que es una de las formas en las que se puede “medir” la aportación de los ciudadanos en la toma de decisiones de su ciudad y uno de los aspectos que más ha sido beneficiado por la tecnología, es por eso que se decidió preguntar a los alumnos ¿Cómo la tecnología puede ayudar a ser un mejor ciudadano? Para responder esta pregunta los alumnos también se tomaron un tiempo en contestar y las respuestas que se obtuvieron fueron de acuerdo al contexto de los alumnos, nativos digitales, pues desde que nacieron han tenido contacto con la tecnología (Crovi, 2010), por lo que no hay un cambio en su visión de educación ciudadana al utilizar tecnología o no, las respuestas que se obtuvieron se agruparon de la siguiente manera:

- Por medio de las redes sociales
- Hay más información gracias al internet
- No sé

Internet es un factor que hace a la sociedad actual más informada pero esta información no siempre es correcta, por lo que se necesita aprender a diferenciarlo. Otro factor que hace a la sociedad más informada son las redes sociales que se han convertidos en una forma rápida y fácil de informar a los jóvenes; ambos factores benefician a la educación ciudadana ya que se tiene a una sociedad informada y en dado caso más participativa (Gozálvez, 2011). Ambos factores han tenido un gran impacto en la participación ciudadana ya que es algo que ellos ocupan en todos los dispositivos tecnológicos que poseen, sea computadora, *Tablet o Smartphone*, los alumnos siempre están en contacto con sus redes sociales, además éstas no sólo sirven como una red para estar en contacto con otras personas, sino también se han vuelto de gran importancia como un espacio para hacer denuncias públicas, conocido como civismo-en- red y dar a conocer noticias de otros países, información que antes no hubiera obtenido (Gozálvez, 2011).

La educación ciudadana, al igual que la educación está en constante cambio y una de las causas de estos cambios es la tecnología, gracias a elementos como el internet y las redes sociales más jóvenes están participando en las elecciones (IFE, 2015), los alumnos cuentan con más información y hacen uso de ésta, conocen que son ciudadanos desde el momento en el que nacen dentro de una comunidad siendo que antes sólo se

veían como ciudadanos cuando cumplían los 18 años y ejercían su derecho al voto. Aunado a esto los alumnos reconocen que ser ciudadanos es convivir con otras personas que no piensan igual que ellos, esto es importante ya que la educación ciudadana tiene que hacer énfasis en esa convivencia con el otro de manera respetuosa, solidaria y justa.

#### **4.1.2 Uso de REA en la educación ciudadana**

Dentro de esta investigación se utilizó un REA con el objetivo de observar cómo los alumnos reaccionan ante su uso en clases y además explicar el tema de la clase que era “Derechos y Deberes Humanos”. Se decidió crear un *Prezi* que es una plataforma virtual que ayuda a realizar presentaciones más creativas y didácticas y parte del material que se presenta dentro del *Prezi* se encontró en el portal educativo *Eduteka*, que es un portal dedicado a mejorar la calidad de la educación básica y media mediante el uso intencionado, enfocado y efectivo de las TIC en los procesos de aprendizaje (*Eduteka*, 2016). En *Eduteka* se encontró un REA que se llama “Derechos Humanos” creado por Ana Lucía Salvatierra Orellana, quien de acuerdo a la información del portal es de Guatemala, a pesar de ser de otro país, una de las características que tienen los REA es que se encuentra en internet, se pueden adaptar y editar, por lo que se tiene acceso a ellos de una manera fácil y se pueden hacer los cambios necesarios para que esté de acuerdo al contexto educativo donde se va a presentar (Careaga y Ramírez, 2012).

El REA de “Derechos Humanos” estaba bien organizado ya que contaba con la información más relevante sobre el tema, tenía una actividad planeada y su forma de evaluación, pero se decidió no utilizar la actividad ya que no se articulaba con el objetivo que se tenía para la sesión que se realizó. Junto con la información sobre los Derechos Humanos que se encontró en el REA, estaba un video de *Youtube* llamado “Historia de los Derechos Humanos - Documental” realizado por el usuario Daniel Sánchez que se decidió utilizar al principio de la presentación para dar una introducción al tema.

El *Prezi* que se desarrolló presenta la información de la siguiente manera:

1. Video: Historia de los Derechos Humanos – Documental”. Como ya se mencionó este video se utilizó con el objetivo de dar una introducción y

saber cómo y por qué fueron creados los Derechos Humanos de una manera rápida y fácil.

2. Lista de los Derechos y Deberes Humanos. Dentro de la presentación y de manera dinámica se expusieron los Derechos y Deberes Humanos dando tiempo para que los alumnos comenten sobre la importancia de algunos de éstos.
3. Imagen de la tira de comic Mafalda, realizada por el caricaturista argentino Quino. Imagen con el objetivo de generar discusión en el grupo sobre el tema de los Derechos Humanos.
4. Video “Los Supercívicos: Los Baches Cenotes de Coyoacán, “Supercívicos”. Este video se observó con el objetivo de generar discusión sobre el tema de los Deberes Humanos.

La imagen que se colocó en el *Prezi* es de una tira del comic Mafalda, donde se menciona lo “torcidos” que están los Derechos Humanos. Cuando se les preguntó a los alumnos por qué creían que Mafalda decía que los Derechos Humanos estaban “torcidos”. Una de las alumnas del salón mencionó que era porque gran parte de la población conoce los Derechos Humanos, pero no los cumple y/o no los respeta, y dio el ejemplo de que todavía existen regímenes totalitarios o situaciones de esclavitud, en donde los derechos humanos no son respetados por nadie y el ser humano vive en condiciones precarias.

Esa es una de las realidades que se viven en el mundo, el hecho de tener y conocer los derechos y deberes humanos, no significa que éstos se cumplan, es por eso que gracias al uso de REA y a la educación ciudadana se intenta que el ser humano vea a los otros seres humanos como un igual, alguien con quien comparte derechos y deberes, alguien con quien puede compartir información y conocimientos y; como alguien con quien, a pesar de las diferencias, puede vivir en armonía (Gallardo, 2009). Para eso se busca que la tecnología sea un factor que ayude a lograr dicho objetivo ya que ésta puede servir como una plataforma donde los alumnos conozcan, experimenten y apliquen sus conocimientos sobre la ciudadanía (Chee, Mehrotra y Liu, 2013) por medio de recursos educativos como videojuegos, blogs, videos y aplicaciones.

Otro de los elementos que se utilizó para generar discusión fue un vídeo que tenía el objetivo de hacer que los alumnos se cuestionaran un poco sobre su función como ciudadanos. El video que se mostró pertenece al usuario “Los Supercívicos” que son un grupo de ciudadanos y actores que realizan videos en donde hacen un llamado a la sociedad para que de una manera “divertida” reaccionen ante la falta del cumplimiento de la ley en la Ciudad de México. Se escogió el video llamado: Los Supercívicos: Los Baches Cenotes de Coyoacán, dónde los personajes se burlan de un bache que está a la mitad de una calle en la Ciudad de México, al final del video enseñan que existe una empresa que provee el material a un bajo costo para rellenar los baches que puedan estar en las calles de la ciudad.

Luego de ver el video la pregunta principal para los alumnos fue: ¿Qué mensaje te dejó el vídeo? La respuesta más importante que se obtuvo fue de un alumno que dijo: “Nosotros como ciudadanos podemos actuar, no necesitamos que el gobierno nos dé todo”. La respuesta del alumno fue lo que se esperaba después de ver el video, pues como se mencionó antes se quiere enseñar a los alumnos a que sean ciudadanos dinámicos y participativos. La tecnología es una herramienta clave dentro de este proceso, pues es un espacio donde los alumnos se sienten cómodos y con mayor libertad (Freire, 2009) y además al tener acceso a mucha información, se tiene la posibilidad de tener más soluciones a un problema. El uso de tecnología también les da a los alumnos nuevos medios de expresión, pues les da autonomía y responsabilidad (Ito, 2008) dos características que son necesarias para ejercer una ciudadanía que sea más participativa, pues estas nuevas formas de expresión pueden desarrollar mejores ciudadanos.

Los REA se han vuelto un elemento muy importante para la educación actual, pues su objetivo es generar una cultura de compartir el conocimiento (Atkins, 2007, citado por Mortera, 2009). El problema es que muy pocas personas conocen lo que es un REA, pues cuando se preguntó a los alumnos si conocían este tipo de recursos o si alguna vez había ocupado rea, la respuesta para ambas preguntas fue: No. Esto se debe a la poca promoción que se les hace y los alumnos no saben que existen estos recursos educativos disponibles, que no sólo son para profesores, sino que ellos también los pueden utilizar, y contienen información valiosa que les puede apoyar en la escuela o de manera personal a aprender sobre algún tema en específico.

Como ya se mencionó, los alumnos están en contacto con tecnología e información todo el tiempo, por lo que ahora es importante enseñarles a utilizar esas herramientas de la mejor forma posible y una de éstas es por medio de portales y plataformas que tengan recursos educativos abiertos, pues éstos les enseñan a los alumnos la forma en la que uno puede construir conocimiento y compartir con los demás de forma gratuita y respetando tus derechos de autor. Estas pequeñas acciones también nos ayudan a ser ciudadanos solidarios, pues el objetivo principal de los REA es que el conocimiento sea compartido entre todos y así tener las mismas condiciones (Mortera, 2015).

Es importante mencionar que el *Prezi* que se hizo para la clase está creado como público y reutilizable, con el objetivo de apoyar a la cultura de compartir el conocimiento pues si otras personas lo necesitan, lo pueden ocupar y tiene acceso a la edición de dicho recurso, lo único que se les pide es que den crédito al autor anterior. De acuerdo con Careaga y Ramírez Martinell (2012), la tecnología se ha involucrado en diferentes aspectos del ámbito educativo como son: la realización de actividades educativas en entornos virtuales de aprendizaje, la manera en la que se procesa y se transmite la información y las capacidades de creación y difusión de contenidos, un ejemplo claro de esto es el *Prezi*, que es un recurso que fue creado en un entorno virtual y se puede difundir con todos los que forman parte de dicho entorno, e incluso ellos pueden modificar la información si lo necesitan.

#### **4.2 Confiabilidad y validez**

Para demostrar la confiabilidad y validez de los datos presentados en esta investigación se realizó un cuadro de triple entrada, gracias a este cuadro se pudo asegurar que los instrumentos seleccionados fueran los adecuados para obtener la información requerida y responder la pregunta de investigación.

Es importante señalar que el análisis de resultados se realizó por medio de una triangulación de datos la cual es una herramienta que le da al estudio rigor, profundidad, complejidad, también ayuda a reducir sesgos y a comprender de una mejor manera el fenómeno estudiado (Benavides y Gómez, 2005). La triangulación de datos se pudo realizar por medio de los resultados que arrojaron los instrumentos y la revisión de la literatura, pues lamentablemente como se ha mencionado antes, el grupo de



Compromiso Ético y Ciudadano, era el único en ese semestre, por lo que no se pudo realizar una comprobación de los resultados con otro grupo.

Los resultados que se obtuvieron respondieron la pregunta planteadas al principio de la investigación. La clase que se impartió sirvió para ser una muestra de lo útil que pueden ser los REA y los beneficios que otorga a la educación ciudadana y en específico a las generaciones de nativos digitales, es por eso que, si se propone que la tecnología ayude a los alumnos a ser mejores ciudadanos, es una herramienta que todavía no se ha explotado con ese objetivo, por lo que se necesita hacer uso de los REA ya existentes y apoyar a la creación de más recursos con el objetivo de mejorar la educación ciudadana.

## Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se resumen los hallazgos principales de la investigación, las limitaciones o dificultades que se tuvieron al momento de recolectar y analizar la información y lo más importante son las nuevas ideas y nuevos cuestionamientos que se generaron a partir de los hallazgos de la investigación.

### 5.1 Conclusiones

El uso de REA en la educación ciudadana es importante ya que no sólo se está utilizando la tecnología, sino que también se genera conocimiento que puede ser reutilizado, transformado y que puede ayudar a más personas.

La educación ciudadana es importante no sólo para enseñar a ser mejores ciudadanos, sino para tener un mejor futuro. El uso de la tecnología puede ayudar a formar mejores ciudadanos al igual que ayuda en otros aspectos del ser humano como la comunicación, la salud, el transporte, etc., pues gracias a la tecnología se ha cambiado la manera en la que el ser humano interactúa con otros y aprende (Careaga y Ramírez, 2011).

Como se pudo ver en esta investigación, el uso de la tecnología está generando un cambio en el concepto de lo que es ser ciudadano pues ahora se ve con más frecuencia a los jóvenes informados e involucrados en la toma de decisiones de su comunidad, esto antes no se veía, pues sólo se consideraban ciudadanos cuando podían votar a los 18 años y su participación activa se limitaba a la elección de un presidente.

Dentro de los hallazgos que se obtuvieron fue que los alumnos no tienen conocimiento sobre los REA pero que su uso dentro del salón de clases es benéfico para ellos, pues tendrían acceso a la información en cualquier momento y lo más importante es que podrían transformar esta información y generar nuevos conocimientos.

Otro de los hallazgos es que los alumnos de la clase de Compromiso Ético y Ciudadano se identifican como ciudadanos a pesar de que no tienen los 18 años cumplidos y que al ser ciudadanos tienen que vivir en una comunidad, esto es importante ya que este concepto implica coexistir con otras personas que son diferentes a ti, por lo que se necesita aceptar esta realidad y aprender a convivir con personas que no siempre van a pensar igual que tú.

## **5.2. Limitaciones**

Las limitantes que se tuvieron al realizar este estudio fueron varias, pues en la actualidad no hay una materia que se llame “educación ciudadana” como tal, por lo que se utilizó la materia de Compromiso Ético y Ciudadano que se imparte en la preparatoria del Tecnológico de Monterrey; gracias a esta limitante también se pudo ver que la educación ciudadana, no es exclusiva de una materia, sino que también puede estar presente en otras las materias como Historia, Literatura o en Biología y en los valores que se enseñan dentro de la institución educativa.

Otra limitante es que no se puede medir de una manera tangible si la tecnología ayudó a que las futuras generaciones sean mejores ciudadanos, sino que se tendrá que esperar a ver cómo estas nuevas generaciones se van desarrollando dentro de su comunidad, si hay una mayor participación, si hay más votantes en las elecciones, si hay más denuncias ciudadanas ante las autoridades, si hay más oferta laboral para los jóvenes, entre otras variables que puedan ayudar a conocer qué cosas hacen ellos diferentes a las generaciones pasadas.

## **5.3 Propuestas nuevas**

La investigación que se realizó también ha generado nuevas líneas de investigación dentro de este tema, uno de los cuales sería la realización de REA por parte de los alumnos para la materia de Compromiso Ético y Ciudadano, esto con el objetivo que los alumnos tengan un rol más participativo dentro de la clase y que ellos construyan su conocimiento de una manera innovadora lo cual le dará otra visión a la materia y sobretodo que los alumnos aprendan sobre la importancia que tiene la creación de conocimiento de libre acceso. La pregunta sería ¿Los alumnos pueden generar REA y así no sólo construir su conocimiento, sino que compartirlo con otros?

Otra línea de investigación sería el rol de las redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat, etc*) para el desarrollo de una sociedad civil organizada y participativa, pues una parte fundamental de ser ciudadano es participar activamente en el desarrollo de tu sociedad y en los últimos años se ha visto como la sociedad civil se ha organizado gracias a uso de las redes sociales, un ejemplo de esto fueron las manifestaciones en Egipto en el año 2011 que se conocen como la primavera árabe. Por

lo que la pregunta que se haría es: ¿Cómo el uso de las redes sociales ha influido en la participación ciudadana?

Otra línea de investigación es el uso de tecnología en la educación ciudadana, pues ésta genera un cambio en los recursos educativos pues ahora los profesores utilizan y desarrollan aplicaciones móviles para generar conocimiento y esos recursos también pueden ayudar a formar mejores ciudadanos pues es algo que a los alumnos llama la atención, están familiarizados con el tema y se puede involucrar a los alumnos de manera activa. La pregunta en este caso sería: ¿El desarrollo de aplicaciones podría ayudar al entendimiento de la educación ciudadana?

La educación ciudadana está en un proceso de renovación y la tecnología es una parte fundamental de este proceso pues ahora se tiene a una generación más conectada, informada y dispuesta a participar, lo que se necesita es que la educación ciudadana utilice herramientas como los Recursos Educativos Abiertos y enseñe a esa generación a actuar para construir un mejor futuro y que sea en beneficio de todos.

## Referencias

- Aguilar, J. L., López, R. y Ramírez, A. (2014). Literacidad digital académica de los estudiantes universitarios: un estudio de caso. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 123-146. Recuperado de: <http://www.revistareid.net/revista/n11/REID11art7.pdf>
- Álvarez, N., Del Roble, M. y Torres, A. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista Electrónica Educare*, 17, (3), 151-172.
- Arguedas, R., Martín, R., y San Juan, R. (2013). Adaptación multicultural de recursos educativos en abierto: factores de éxito en el portal openscout. (Spanish). *El Profesional de la Información*, 22(6), 537-544. doi: 10.3145/epi.2013.nov.06
- Benavides, M. & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Retrieved February 08, 2017, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es).
- Careaga, A. A. y Ramírez, A. (2012). Movimiento educativo abierto: Acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos. En J. V. Burgos y M. S. Ramírez (Coord), *Movimiento educativo abierto: Acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos* (pp. 11-22). México, Crown Quarto. Recuperado de: <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/564/10/ebook.pdf>
- Careaga, A. A. y Ramírez, A. (2011). An Open Network of Digital Production Centers: Empowering schools, teachers, NGOs, and communities with educational multimedia creation capabilities. En Bowdon, M. y Carpenter, R. (Ed.) *Higher education, emerging technologies, and community partnerships: Concepts, models and practices*. (359-364). Hershey, NY, EE.UU. Information Science Reference.
- Careaga y Ramírez. (2011). Digital technologies can offer innovative and interesting possibilities to overcome geographic, social and diversity limitations. Traducción del investigador
- Casillas, M. A., Contreras, C. C. y Ramírez, A. (2014). La incorporación de las TIC a la enseñanza universitaria de los idiomas. *Debate Universitario*, (5), 123-138.
- Castellanos, S., Martínez, E., Martínez, K. y Ramírez, A. (2011). Diploma Course: "ICT and informational advanced competences for in-service primary and secondary teachers in Mexico". *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 2, (pp. 28-34)

- Cornejo, J. (2012). Educación, interculturalidad y ciudadanía. *Educar em Revista*, (43), (pp. 239-254)
- Corona, S. y De la Peza, M. (2000). Educación cívica y cultura política. En Y. Corona Caraveo (coord.), *Infancia, legislación y política* (pp. 69-78) UAM, México,
- Crowe, A. R. (2006). Technology, Citizenship, and the Social Studies Classroom: Education for Democracy in a Technological Age. *International Journal Of Social Education*, 21(1), (pp. 111-121)
- Crovi, D. M. (2010). Jóvenes, migraciones digitales y brecha tecnológica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII, (209), (pp. 119-133)
- Chee, Y. S., Mehrotra, S. y Liu, Q. (2013). Effective Game Based Citizenship Education in the Age of New Media. *Electronic Journal Of E-Learning*, 11(1), (pp. 16-28)
- Chee, Y. S., Mehrotra, S. y Liu, Q. (2013). Good citizenship cannot be taught; it has to be pondered over, experienced, and practiced. Traducción del investigador.
- Education Commission of the States. (2012). The progress of education Reforms. (1-6) 13, (1). Recuperado de: <http://www.ecs.org/clearinghouse/01/00/30/10030.pdf>.
- EduTEKA. (2016). Quiénes Somos. Portal Educativo gratuito de la Universidad Icesi, Colombia. Recuperado de: <http://www.eduteka.org/>
- Freire, J. (2009). Presentación. Monográfico "Cultura digital y prácticas creativas en educación". *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 6(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78011179007>
- Gallardo, P. (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, (16), (pp. 119-133). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135012677009.pdf>
- Glasserman L. D., Rubio M. T. & Ramírez, M. S. (2013). Recursos Educativos Abiertos en la práctica docente. *Revista Educación, Internet y tecnologías digitales* Vol. 4, núm. 8, (pp. 46-64). Recuperado de: <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis/index.php/virtualis/article/view/80/124>
- Gozálvez, V. (2011). Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital. *Comunicar*, XVII, (36), 131-138. DOI: 10.3916/C36-2011-03-04
- Hayes, M. y Marino, M. (2012). Promoting inclusive education, civic scientific literacy, and global citizenship with videogames. *Springer Science+Business Media*, (7), 945-954. DOI: 10.1007/s11422-012-9429-8

- Hernández y Hernández, D., Ramírez-Martinell, A. y Cassany, D. (2014). Categorizando a los usuarios de sistemas digitales. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 44, 113-126
- Instituto Federal Electoral. (2015). Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012. Recuperado de: [http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/InvestigacionIFE/Estudio\\_Censal\\_Participacion\\_Ciudadana\\_2012.pdf](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/InvestigacionIFE/Estudio_Censal_Participacion_Ciudadana_2012.pdf)
- Ito, M. y cols. (2008). Living and Learning with New Media: Summary of Findings from the Digital Youth Project. *The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation Reports on Digital Media and Learning*. Recuperado de: [https://www.macfound.org/media/article\\_pdfs/DML\\_ETHNOG\\_WHITEPAPER.PDF](https://www.macfound.org/media/article_pdfs/DML_ETHNOG_WHITEPAPER.PDF)
- Kaufman, E. (2005, noviembre). *E-Ciudadanía, Prácticas de Buen Gobierno y TIC*. Trabajo presentado en Consulta Regional del Programa Pan Américas IDRC, Montevideo, Uruguay.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, [S.l.], v. 6, n. 2, may 2005. ISSN 1438-5627. Available at: <<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>>. Date accessed: 13 mar. 2017.
- López, R. (2009). Educación para la ciudadanía: Quién, cómo y por qué. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11, (1), 37-56. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80212412003>
- Marqués, P. (2011). Medios didácticos y Recursos educativos [en línea]. Recuperado de: <http://www.peremarques.net/medios2.htm>.
- Martínez, J. B. (2006). Educación y ciudadanía. *Revista de Filosofía*, II, (6), 1-17.
- Melgar, I. (17 de noviembre 2012). PRI apuesta a civismo para frenar crimen; presenta iniciativa en San Lázaro. *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/11/17/nacional/870250>
- Morales, A. T., Olguín, P. A., Ramírez, A. (2013, noviembre). *Brecha digital en el contexto universitario: una estrategia para su medición*. Trabajo presentado en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Guanajuato, México.
- Mortera, F. (2009). Implementación de Recursos Educativos Abiertos (REA) a través del portal TEMOA (Knowledge Hub) del Tecnológico de Monterrey, México. *Formación Universitaria*, 3, (5), 9-20.

- Olmedo, J. C. (2017). Mati-Tec. *Humanidades Digitales*. México. Recuperado de: <http://www.cem.itesm.mx/cms/ecsh/index.php/humanidadesdigitales/mati-tec.html>
- Prensky, M. (2001). Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales. *On the Horizon (MCB University Press)*, 9, (6), (pp. 1-7). Traducción Julia Molano
- Rábago, M. (2015). El agotamiento del voto como ejercicio de ciudadanía. *Revista de la Universidad Iberoamericana*. Año VII, Número 38, junio-julio 215 (pp. 1- 46)  
Consultado en:  
[http://revistas.ibero.mx/ibero/articulo\\_detalle.php?id\\_volumen=24&id\\_articulo=414](http://revistas.ibero.mx/ibero/articulo_detalle.php?id_volumen=24&id_articulo=414)
- Restrepo, L. M. (2010). Antecedentes y aspectos generales de las licencias de Creative Commons. (Spanish). *Revista de Derecho Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, (4), 1-24
- Salvatierra, A. L. (2015). Derechos Humanos. *EduTEKA*. Recuperado de: <http://www.eduteka.org/proyectos.php/1/9247>.
- Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios políticos (México)*, (34), 93-116. Recuperado en 13 de marzo de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005&lng=es&tlng=es).
- Sime, J. A., y Ramírez, A. (2010). Video-Enriched Learning Experiences for Performing Arts Students: Two Explanatory Case Studies. En O'Donoghue (Ed.), *Technology-Supported Environments for Personalized Learning: Methods and Case Studies*. (pp. 248-267). Hershey, NY, EE.UU.: Information Science Reference
- Temoa. (2017). Acerca de Temoa. Portal de Recursos Educativos Abiertos del Tecnológico de Monterrey. Recuperado de: <http://www.temoa.info/es/acerca>
- Tello-Leal, E; (2014). La brecha digital: índices de desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en México. *Ciencias de la Información*, 45 (pp. 43-50). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181431233006>
- UNESCO: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2013) *Enfoques Estratégicos sobre las TIC en Educación en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Valenzuela J. R. y Flores, M. (2013). *Fundamentos de Investigación Educativa Vol. 2*. Monterrey, México: Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey



Yee, K., & Hargis, J. (2010). Prezi: A Different Way to Present. *Turkish Online Journal Of Distance Education*, 11(4), 9-11

## Apéndices

### Apéndice A. Carta de autorización

México, D.F. a 25 de febrero del 2016

Mtra. Katy Ana Flores Perusquia Muñoz  
Asesora Académica  
Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe  
PRESENTE

Por medio de la presente solicito autorización para llevar a cabo una investigación como parte de mi tesis de maestría en Tecnología Educativa, la cual estoy cursando en la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey. El título de la tesis es: Educación Ciudadana: una nueva forma de ser ciudadanos con apoyo de la tecnología y su objetivo es demostrar que la tecnología puede ayudar en la formación mejores ciudadanos.


Esta investigación pertenece a la línea de investigación del Dr. Alberto Ramírez Martinell y mi tutor es el Mtro. Juan Manuel Méndez Batres. Los participantes serán los alumnos de tercer semestre que cursan la materia de Compromiso Ético y Ciudadano, con el objetivo de que el profesor no pierda clases, se busca impartir un tema que esté dentro del syllabus.

La finalidad de este estudio es académica y la información que se obtenga será manejada con total confidencialidad. Los resultados serán compartidos con la Institución por si éstos resultan de utilidad y beneficio para la misma.

Sin otro particular, agradezco la atención y el apoyo.

ATENTAMENTE

Lic. Gabriela Miranda Leyva



Mtra. Katy Ana Flores Perusquia Muñoz  
Nombre y firma de la persona que autoriza  
Vo.Bo.

## Apéndice B. Cuadro de Triple Entrada

**Tema de investigación:** Uso de Recursos Educativos Abiertos como herramienta para ayudar a la formación de ciudadanos.

**Pregunta de investigación:** ¿Son los Recursos Educativos Abiertos una herramienta útil para la educación ciudadana?

**Objetivos de recolección de datos:**

Fuentes e Instrumentos	Alumnos		Revisión de Literatura
	Entrevista Semiestructurada	Observación REA	Análisis de la información
<b>Categorías e indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Pregunta</i></li> <li>▪ <i>Pregunta</i></li> </ul>			
<b>Educación ciudadana en México</b> <b>Contenidos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>¿Qué es ser ciudadano?</i></li> <li>▪ <i>¿La educación ciudadana genera un beneficio en la comunidad?</i></li> </ul> <b>Resultados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Participación ciudadana</i></li> </ul>	  X  X  X	   X  X	  p. 2  p. 3  p. 4
<b>Uso de recursos educativos abiertos en la educación ciudadana</b> <b>Relevancia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>¿Cómo la tecnología ha cambiado la educación ciudadana?</i></li> <li>▪ <i>¿Cómo la Cultura libre y acceso abierto a la información beneficia a los ciudadanos?</i></li> <li>▪ <i>¿Cómo el uso de REA en la educación ciudadana genera un beneficio?</i></li> </ul> <b>Resultados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Los REA como herramienta de la educación ciudadana</i></li> </ul>	 X	  X  X	 p. 4, 5, 6  P. 9  P. 11

## Apéndice C. Instrumentos

### Guía de observación Entrevista

Momento	Preguntas	SI	NO	Observaciones
<b>Entrevista Semiestructurada</b>	¿Los alumnos presentan dificultad para responder las preguntas?			
	¿Los alumnos presentan dificultad para entender algunos conceptos?			
	¿Los alumnos creen que la tecnología puede volver a una sociedad más participativa?			
	¿Los alumnos entienden cómo las redes sociales benefician la participación ciudadana?			
	¿Los alumnos están acostumbrados al uso de tecnología en la clase de Compromiso Ético y Ciudadano?			

### Guía de observación REA

Momento	Preguntas	SI	NO	Observaciones
<b>Presentación del REA</b>	¿Los alumnos estaban relacionados con el término REA?			
	¿Los alumnos están atentos a la presentación y participativos?			
	¿La información que contiene el REA genera discusión?			
	¿Los alumnos reconocen que la presentación <i>Prezi</i> es un REA?			

### **Entrevista semiestructurada**

1. ¿Qué es ser ciudadano para ti?,
2. ¿Tú te consideras ciudadano?
3. ¿Cómo te puede ayudar la tecnología para ser un mejor ciudadano?
4. ¿Cómo crees que se tiene que enseñar a ser ciudadano?
5. ¿Crees que el uso de redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, etc*) tengan un efecto positivo en la participación ciudadana?
6. ¿Sabes qué son los Recursos Educativos Abiertos?
7. ¿Alguna vez has utilizado algún REA?

### **Pasos a seguir para la realización del REA**

1. Seleccionar un tema para el REA.
2. Consultar diferentes sitios web que sirven de repositorio para los recursos.

Algunos de estos sitios son:

<https://www.oercommons.org/>

<http://www.temoa.info/es>

<http://eduteka.icesi.edu.co/>

<http://agrega2.red.es/>

3. Hacer una revisión de los REA de cada sitio que estén relacionados con el tema y seleccionar los que tengan la información más completa y se adecuen a las características de tu clase.
4. En caso de no encontrar un REA que puedas usar para tu tema u objetivo en específico, se puede crear uno nuevo utilizando información que hayas encontrado en los REA siempre y cuando reconozcas y se dé crédito a los creadores.
5. Al realizar el REA toma en cuenta la siguiente rúbrica.

### **Rúbrica de revisión del REA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Es necesario pagar para hacer uso del recurso.			
Es necesario tener alguna licencia para tener acceso al recurso o alguna sección del mismo.			
El recurso es reutilizable y editable			
El recurso puede ser empleado en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
Se puede acceder al recurso por medio de internet.			

Link del *Prezi* realizado: <https://prezi.com/mtobujccncsz/derechos-y-deberes-humanos/>

## Apéndice D. Evidencias

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=itesm.mx&exsvurl=1&ll-cc=3082&modurl=0&path=/mail/search

Office 365 Outlook Tecnológico de Monterrey

julieta

Salir de la búsqueda

En carpetas

Todas las carpetas

✓ Bandeja de entrada

De

- Anne Cecile Wald Las [annew@itesm.mx](mailto:annew@itesm.mx)
- Soad Lozano Peters [soad.lozano@itesm.mx](mailto:soad.lozano@itesm.mx)
- Katy Ana Flores Perus [katy.flores@itesm.mx](mailto:katy.flores@itesm.mx)
- Ana Julieta Fernández [noreply@qemalserver.com](mailto:noreply@qemalserver.com)
- Chandra Bhushan Ch [chandra.choubey@itesm.mx](mailto:chandra.choubey@itesm.mx)

Opciones

Con datos adjuntos

Fecha

- Todos
- Esta semana

Bandeja de entrada

Resultados relevantes

- ✓ Julieta Rivera Pastrana 29/02/2016  
Apoyo con tesis de la maestría  
Gaby. Te envío el syllabus. En estos días ...
- Ana Julieta Fernández... 12/11/2015  
Tu opinión es muy importante pa  
Hola ¡buen día! Para el Tecnológico de M.
- Anne Cecile Wald Las... 10/01/2017  
Presentaciones  
Hola a ambas. Les mando algunas presen...

Todos los resultados

- Anne Cecile Wald Las... 10/01/2017  
Presentaciones  
Hola a ambas. Les mando algunas presen...
- Soad Lozano Peters 27/10/2016  
Promedios exámenes en línea (DC  
Les envío el archivo con las calificaciones...
- Soad Lozano Peters 19/09/2016  
Promedios DOMINA  
Hola a todos. Les mando el Excel con los ...
- Anne Cecile Wald Las...

Julieta Rivera Pastrana  
Jue 03/03/2016, 20:17

Gaby,

Queda perfecto. Justo tengo pensado dar valores cívicos. Está más que bien. Entonces el martes ya seguro?

Saludos,

Enviado desde mi iPhone

Gabriela Miranda Leyva  
Jue 03/03/2016, 18:39

Julieta. Una pregunta, ya revise el syllabus y no encuentro el tema como tal. Entonces no sé cuál es el que sigue, será que me podrias decir que tema sigue o en dado caso será que puedo dar el tema

- Construyendo tu comunidad.
- Los derechos y deberes humanos

Si es muy avanzado, no tengo problema en dar lo que sigue del syllabus.

Muchas gracias y perdón por tanta lata!

Enviado desde mi iPhone

Julieta Rivera Pastrana

Julieta 1 de 7

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=itesm.mx&exsvurl=1&ll-cc=3082&modurl=0&path=/mail/search

Office 365 Outlook Tecnológico de Monterrey

julieta

Salir de la búsqueda

En carpetas

Todas las carpetas

✓ Bandeja de entrada

De

- Anne Cecile Wald Las [annew@itesm.mx](mailto:annew@itesm.mx)
- Soad Lozano Peters [soad.lozano@itesm.mx](mailto:soad.lozano@itesm.mx)
- Katy Ana Flores Perus [katy.flores@itesm.mx](mailto:katy.flores@itesm.mx)
- Ana Julieta Fernández [noreply@qemalserver.com](mailto:noreply@qemalserver.com)
- Chandra Bhushan Ch [chandra.choubey@itesm.mx](mailto:chandra.choubey@itesm.mx)

Opciones

Con datos adjuntos

Fecha

- Todos
- Esta semana

Bandeja de entrada

Resultados relevantes

- ✓ Julieta Rivera Pastrana 29/02/2016  
Apoyo con tesis de la maestría  
Gaby. Te envío el syllabus. En estos días ...
- Ana Julieta Fernández... 12/11/2015  
Tu opinión es muy importante pa  
Hola ¡buen día! Para el Tecnológico de M.
- Anne Cecile Wald Las... 10/01/2017  
Presentaciones  
Hola a ambas. Les mando algunas presen...

Todos los resultados

- Anne Cecile Wald Las... 10/01/2017  
Presentaciones  
Hola a ambas. Les mando algunas presen...
- Soad Lozano Peters 27/10/2016  
Promedios exámenes en línea (DC  
Les envío el archivo con las calificaciones...
- Soad Lozano Peters 19/09/2016  
Promedios DOMINA  
Hola a todos. Les mando el Excel con los ...
- Anne Cecile Wald Las...

Julieta Rivera Pastrana  
Jue 25/02/2016, 17:59

Si claro.  
Cuando quieres ir Gaby?  
Puedes el siguiente martes de 10 a 11?

Saludos,

Enviado desde mi iPhone

Katy Ana Flores Perusquia Muñoz <[katy.flores@itesm.mx](mailto:katy.flores@itesm.mx)>  
Jue 25/02/2016, 12:32

Hola Julieta buen día oye te paso este correo que me envió Gaby Miranda solicitando apoyo por parte de nosotros, ¿Podríamos ayudarla desde tu clase de ética?

Copio a Gaby para que estén en contacto.

Y gracias por tu apoyo.

El 24 de febrero de 2016, 13:20, Gabriela Miranda Leyva <[gabriela.miranda@itesm.mx](mailto:gabriela.miranda@itesm.mx)> escribió:

Hola Katy,

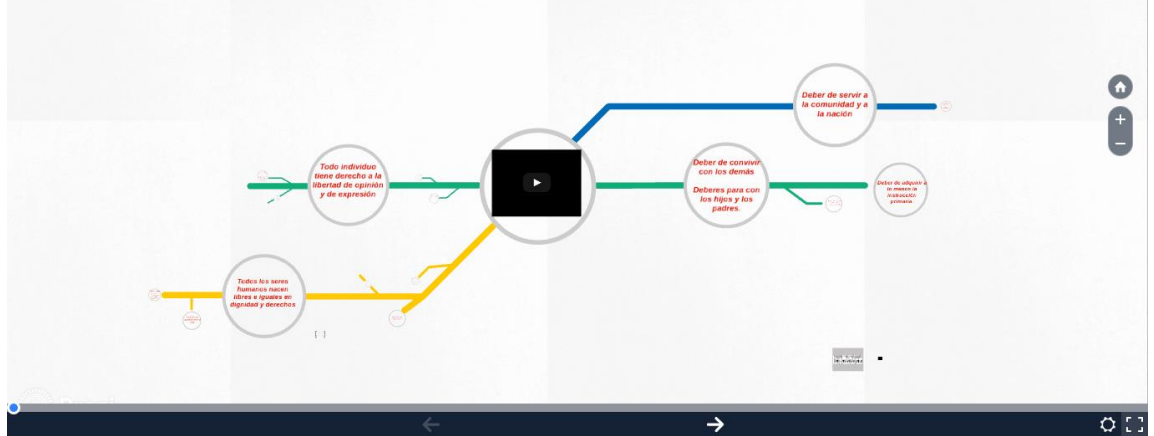
Espero esté muy bien, Mara me comentó que tú estás coordinando las materias de Alba.

Julieta Rivera Pastrana

Julieta 1 de 7



# Derechos y Deberes Humanos



## **Curriculum Vitae**

Gabriela Miranda Leyva

Correo electrónico personal: gabriela.mile@gmail.com

Originaria de la ciudad de La Paz, Bolivia, Gabriela Miranda Leyva realizó estudios profesionales en Humanidades y Ciencias Sociales (Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe). La investigación titulada Recursos Educativos Abiertos: una nueva herramienta para la educación ciudadana, es la que presenta en este documento para aspirar al grado de maestría en tecnología educativa.

Su experiencia de trabajo ha girado, principalmente, alrededor del campo área de educación, específicamente en el área de Arte y Literatura desde hace cuatro años. Asimismo, ha trabajado como consultora en la Comisión Federal de Competencia Económica en la Dirección General de Inteligencia de Mercados.

Como profesora de cátedra del Departamento de Español, Arte y Literatura, Gabriela Miranda Leyva ha impartido las materias de Español y Literatura Comparada Contemporánea, Actores y Perspectiva Multicultural e Interpretación Artística y Literaria.